

### NO ES RECOMENDABLE

- ☐ Propiciar la consideración de "raro" o superior a los demás niños y niñas.
- ☐ Forzarlos, ni exigirles demasiado.
- Evitar que sean originales y diferentes en sus respuestas.
- ☐ Saturarlos de materiales innecesarios y ajenos a sus intereses y necesidades.
- ☐ Interrumpir su concentración, siendo flexibles y respetuosos con su trabajo.
- Centrar exclusivamente los intereses de la familia en torno al niño o niña con Altas Capacidades.
- ☐ Eludir sus cuestiones y exasperarse con su ansia de saber y sus constantes preguntas.
- Realizar críticas destructivas evitando los enfrentamientos con el profesorado y el centro.
- Agobiarlos ni presionarlos en exceso.
- □ Darles un trato especial respecto al resto de sus hermanos o hermanas.
- Mostrar los conflictos de pareja respecto al tipo y objetivos de su educación
- Aislarlos del mundo exterior, especialmente de los niños y niñas de su edad.
- ☐ Centrarse en los aspectos intelectuales olvidándose del emocional y social.

Documento adaptado del original:

Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa



Colegio San Gregorio -Ntra. Sra. de La Compasiór

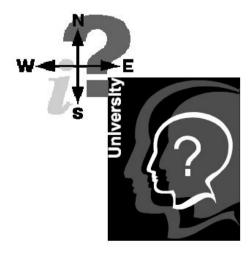
HH. MENESIANOS
Paseo del Soto, 2
34800 AGUILAR DE CAMPOO
(Palencia)

Teléfono: 979 12 28 78

Mail:sangregorio@menesianosaguilar.net



## ALTAS CAPACIDADES



Departamento de Orientación





# ¿QUIÉN ES EL ALUMNADO CON ALTAS APACIDADES?

Se comenzará por aclarar varios conceptos frecuentemente utilizados, erróneamente, como equivalentes: sobredotación intelectual, superdotación, talento y precocidad, que pueden abarcarse con el término de alumnado con Altas Capacidades.

## Sobredotación intelectual y superdotación

Podemos considerar que estamos ante un alumno o alumna sobredotado intelectualmente cuando dispone de un nivel elevado en **TODAS** las aptitudes intelectuales como razonamiento lógico, gestión perceptual, gestión de memoria, razonamiento matemático y aptitud espacial, y tiene una edad en torno a los 12-13 años o superior. Consideramos además, que estamos ante un alumno o alumna superdotado cuando al perfil aptitudinal anterior, le acompaña una alta creatividad.

#### Precocidad intelectual

La precocidad no es tanto un fenómeno intelectual como evolutivo. Implica un ritmo de desarrollo muy rápido durante las primeras etapas de la infancia, pero no necesariamente un nivel de habilidades intelectuales superior al final del desarrollo (12-13 años).

De este modo, los alumnos o alumnas precoces suelen manifestar un mayor número de recursos intelectuales que sus compañeros y compañeras mientras estos recursos están en período de desarrollo pero, acabada la maduración, su capacidad intelectual es normal. Su precocidad suele ser más manifiesta cuanto más jóvenes son.

La precocidad se distingue de los dos conceptos expuestos previamente, ya que es un fenómeno fundamentalmente **evolutivo**, mientras que la sobredotación intelectual, la superdotación y el talento son **fenómenos cognitivos estables** a lo largo de la maduración.

#### **Talento**

Se puede aludir a un alumno o alumna con talento simple cuando muestra una elevada aptitud o competencia en un ámbito específico, como por ejemplo: talento artístico, verbal, matemático, lógico o creativo... Cuando destaca en un ámbito específico, puede presentar niveles normales e incluso deficitarios en el resto de los ámbitos o formas de procesamiento.

En algunos casos se hablará de **talentos complejos**, cuando estos están constituidos por la combinación de varias aptitudes específicas, por ejemplo, el **talento académico** (aptitud verbal + aptitud lógica + memoria) o el **talento artístico** (gestión perceptual + aptitud espacial + razonamiento lógico + creatividad).

En las áreas propias de su talento, este alumnado se muestra con frecuencia mucho más efectivo que el sobredotado. Este último puede mostrar buenos rendimientos en cualquier ámbito, mientras que el talentoso sólo es eficaz en su área de dominio, pudiendo rendir por debajo de lo normal en otras áreas. Así pues, la **irregularidad** sería otra de las características del alumnado talentoso.

## LA FAMILIA DEBERÍA

- ☐ Aceptarlos como son. Evitar etiquetas del tipo "genio" o "superdotado".
- Estimularlos a que desarrollen todo su potencial cognitivo.
- ☐ Darles libertad de pensamiento y proteger su poder creativo.
- Proporcionarles materiales en las facetas de su interés.
- Participar de sus inquietudes y compartirlas, animándolos a resolver sus problemas sin temor al fracaso y ayudarlos en la planificación de sus proyectos y tareas.
- ☐ Hacerlos partícipes de las tareas y quehaceres del hogar al igual que cualquier otro miembro de la familia.
- ☐ Fomentar su autonomía orientándolos sobre el modo de encontrar respuestas.
- ☐ Intentar una actuación colaborativa y coordinada entre la familia y el centro, compartiendo toda información relevante con el profesorado.
- Ocupar su tiempo libre con actividades variadas, para evitar el aburrimiento.
- Demostrarles que son queridos como los demás miembros de la familia.
- Mantener con ellos un diálogo fluido sobre su educación.
- ☐ Proporcionales la posibilidad de convivir con todo tipo de niños y niñas.
- Ayudarlos en su educación integral.

